

REUNION DE LA COORDINADORA DE ASOCIACIONES DE VECINOS DE EUZKADI
 =====

Fecha: 23 de Diciembre de 1978.

Hora: 5 de la tarde:

Lugar: Domicilio Social de la Asociación de Vecinos "Zaramaga" (Vitoria)
 C/ Los Isunza, 13.

Asisten a la reunión 32 personas en total:

Por Alava: representantes de las Asociaciones de Vecinos de:

Coronación
 Casco Viejo
 Arembide
 Arembizkarra
 El Pilar
 Adurza
 San Cristóbal
 Abetxuko
 Los Angeles
 Txagorribidea
 Zaramaga

Por Guipuzcoa: en nombre de la Coordinadora de Guipuzcoa y otros en nombre propio:

San Sebastian (Casco Viejo)
 Bidebieta
 Urdarribia (Irun)
 Intxaurreondo
 Renteria
 Mondragon

Por Vizcaya: 2 representantes de la Comisión Permanente de la Coordinadora de Vizcaya:

Un representante de la Coordinadora de Sanidad.
 Un representante de la Coordinadora de Urbanismo.
 Un representante de la Coordinadora de Navarra.

Por Navarra :

Alava informa haber mantenido el día anterior una reunión de su Coordinadora después de varios meses sin funcionar. Las encuestas fueron repartidas ese mismo día. Por todo ello no está en condiciones de aportar mucho material a ésta reunión.

Sus puntos reivindicativos los centra en :

- reconocimiento de AAV por las Instituciones.
- falta de eco y apoyo popular en los barrios respectivos.
- falta de locales.
- falta de apoyo económico.

Guipuzcoa centra sus reivindicaciones en :

- reconocimiento de las AAV.
- Sanidad.
- transporte
- vivienda

.../...

Euskara.

Vizcaya informa estar trabajando intensamente y con capacidad en :

- urbanismo
- sanidad
- transporte

Por otro lado centra los ejes de su actuación :

- reconocimiento de las AAVV en el Consejo General Vasco.
- clarificación de funciones dentro de la Ley de Regimen Local.

En éste sentido lee la enmienda presentada a la Comisión Redactora del Estatuto de Autonomía, para añadir un texto que recoja :

- participación en las Instituciones Públicas.
- forma de control de los mismos.
- potenciación por parte de los mismos.

Fide el apoyo de todos para dicha enmienda.

Alava no puede pronunciarse como Coordinadora pero, entiende que la enmienda recoge exactamente el espíritu reflejado en muchas ocasiones, por lo que la asume totalmente.

Navarra, también asume la enmienda.

Guipuzcoa también la apoya y pide se vaya trabajando sobre la Ley de Regimen local, y pide se nombre ahora mismo una Comisión Delegada que mañana asista con 1 ó 2 representantes por provincia, a las reuniones de la Comisión Redactora del Estatuto de Autonomía, trasladando nuestra presencia y presión físicas,

Se acepta, entendiendo el asunto de gran urgencia y que si no se consigue abrir ésta puerta en el estatuto, será muy difícil que las AAVV sean recogidas en la Ley de Regimen Local. Los representantes se citaron a las 11 de la mañana del siguiente día en la Diputación de Guipuzcoa.

Vizcaya informa de sus actividades en la preparación de un texto de inclusión en la Ley de Regimen Local, trabajos sobre Sanidad, Urbanismo del área del Gran Bilbao y transporte como elemento de utilidad social y en el aspecto de transporte como de materias peligrosas.

Vizcaya informa va a pedir al Ayuntamiento de Bilbao locales para la Federación de AAVV y hablar también de las gestiones acerca del Fondo del Desarrollo Comunitario, para conseguir subvenciones.

Guipuzcoa informa de trabajar mucho en el tema del Euskera y tener gran capacidad en el asunto.

Se decide realizar trabajos y centrar líneas de actuación sobre los puntos reindicativos expuestos, de cara a una acción común. Se distribuyen estos por provincias quedando de la siguiente forma:

- | | | |
|--------------------------|-------|-----------|
| - Ley de Regimen Local | ----- | Vizcaya |
| - Urbanismo | ----- | Vizcaya |
| - Sanidad | ----- | Vizcaya |
| - Transporte | ----- | Vizcaya |
| - Vivienda | ----- | Guipuzcoa |
| - Euskera | ----- | Guipuzcoa |
| - Locales y Subvenciones | ----- | Alava |

.../...

.../...

A pesar de ésta distribución, cada provincia puede trabajar sobre cualquier punto poniendolo despues en común. Se pide presentar los trabajos dentro de la semana 22 - 27 de Enero proximo.

Las direcciones de Coordinación de las cuatro provincias son :

Vizcaya : Despacho de Abogados Laboristas C/ Maximo Aguirre, 5-1º Tfno 4248519 (Bilbao)

Guipuzcoa : José Mº Iturrealde C/ Pescaderia, 4 (San Sebastian) Tfno 421086

Pamplona : Antón Galbete C/ Plaza de los Olmos, 1-10 D. Escalera Ocha Tfno 331099 (Pamplona)

Alava : Oscar Arturo C/José Pablo Ulibarri, 7-1º-B Tfno 268047 (Vitoria)

No habiendo mas asuntos que tratar, a las 20,30 horas, se levanta la sesión.

Como Secretario :
Asociación de Vecinos "Zaramaga"

